Popayán, 06 de noviembre de 2024

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 10
DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 20231800030567 DEL 2023

De conformidad con el Manual de Interventoría del Municipio de Popayán, y en calidad de supervisor designado mediante oficio No. 20231400482373 de 3 de octubre de 2023, se presenta a continuación el ***"INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 10"***, del contrato de interventoría No. 20231800030567 DEL 2023 como soporte al cumplimiento de las obligaciones contractuales entre el 01 al 30 de septiembre de 2024, que corresponde al Acta Parcial de Pago No. 10 presentado por el contratista interventor MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS

Orden del Informe:

1.) Información general del contrato de interventoría.....Pag.1
2.) Información de actividades ejecutadas por el interventor.....Pag.2
3.) Acta de Costos de Interventoría No.10.....Pag.3
4.) Verificación Financiera del Acta Parcial de Pago.....Pag.4
5.) Observaciones.....Pag.5

1) Información general del Contrato

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE POPAYAN**
CONTRATISTA:	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS
NIT Y/O CEDULA:	800136108 -3
VALOR:	SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 734.433.823)
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
ACTA DE INICIO:	3 de octubre de 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN 01	Diciembre 30 de 2023
PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION 01	Enero 9 de 2024 – NUEVA TERMINACIÓN DEL CONTRATO ENERO 15 DE 2024
PRORROGA No. 02 A LA SUSPENSIÓN 02	Enero 15 de 2024 – NUEVA TERMINACIÓN DEL CONTRATO ENERO 24 DE 2024
ACTA DE REINICIO 01	Enero 24 de 2024
MODIFICATORIO No. 01 (PRORROGA 01 AL CONTRATO)	Enero 25 de 2024 – NUEVA TERMINACIÓN DEL CONTRATO MARZO 24 DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 02	Marzo 22 de 2024 (HASTA EL 1 DE ABRIL DE 2024)
ACTA DE PRORROGA No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 02	1 de Abril de 2024 (HASTA EL 3 DE ABRIL DE 2024)
ACTA DE REINICIO No. 02	Abril 4 de 2024
MODIFICATORIO No. 02 (PRORROGA 02 AL CONTRATO)	Abril 5 de 2024 - Prorroga: 2 NUEVA TERMINACION DEL CONTRATO JUNIO 7 DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03	Junio 05 de 2024 (HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2024)

ACTA DE REINICIO No. 03	Junio 12 de 2024
MODIFICATORIO No. 03 (PRORROGA 03 AL CONTRATO)	Junio 12 de 2024 - Prorroga: 3 NUEVA TERMINACION DEL CONTRATO JUNIO 28 DE 2024
MODIFICATORIO No. 04 (PRORROGA 04 Y ADICIONAL 01 AL CONTRATO)	Julio 04 de 2024 - Prorroga 4: NUEVA TERMINACION DEL CONTRATO JULIO 29 DE 2024 - Adición 1: en recurso por OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 83.646.704,46)
MODIFICATORIO No. 05 (PRORROGA 05 AL CONTRATO)	Julio 29 de 2024 - Prorroga: 5 NUEVA TERMINACION DEL CONTRATO AGOSTO 13 DE 2024
MODIFICATORIO No. 06 (PRORROGA 06 AL CONTRATO)	Agosto 13 de 2024 – Prorroga: 6, NUEVA TERMINACION DEL CONTRATO AGOSTO 23 DE 2024
MODIFICATORIO No. 07 (PRORROGA 07 Y ADICIONAL 02 AL CONTRATO)	Agosto 23 de 2024 - Prorroga 7: NUEVA TERMINACION DEL CONTRATO OCTUBRE15 DE 2024 - Adición 2: en recurso por CIENTO VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($121.377.903)

2) Información de actividades ejecutadas por el consultor

FECHA	EVENTO	ACLARACIÒN AL EVENTO
10 septiembre 2023	Firma del contrato	Aprobación Secop2
03 octubre 2023	Firma Acta de Inicio	Radicado 20221400132173
De diciembre 30 de 2023 al 24 de enero de 2024	EL CONTRATO ESTUVO SUSPENDIDO TODO ESTE TIEMPO	
De marzo 22 al 24 de abril de 2024	EL CONTRATO ESTUVO SUSPENDIDO	
De junio 5 a junio 12 de 2024	EL CONTRATO ESTUVO SUSPENDIDO	
De 01 al 30 de septiembre de 2024	El interventor presentó informes semanales de interventoría e informe mensual compilado No. 10 el cual contiene aspectos técnicos, ambientales, sociales, SST, seguimiento a comités de obra (septiembre 26), principalmente	En este periodo el interventor programó y lideró comités de obra con el correspondiente levantamiento del acta de comité No. 27. Durante el mes de septiembre de 2024, correspondiente al informe mensual No. 10, la obra permaneció totalmente paralizada, sin ejecución de actividades constructivas, dejando abandonado el único frente activo en la calle 3 entre carreras 2 y 1 del barrio La Pamba. El contrato de obra registra un avance físico acumulado del 82.54% frente al 94.41% programado, reflejando un atraso del 11.88%, pese a las múltiples prórrogas y adiciones que han extendido la fecha de terminación al 15 de octubre de 2024. La interventoría enfocó su gestión en el seguimiento administrativo, emitiendo comunicados reiterativos por incumplimientos, abandono de obra y solicitud de sanciones y caducidad ante la Entidad Contratante, mientras exigió la actualización de garantías y la atención a los compromisos contractuales para evitar mayores riesgos al cierre del proyecto..

3) Acta de Costos de Interventoría No. 10

3.1. Documentos del acta parcial.

Con el fin de aprobar el acta de Interventoría No. 10 presentada por el interventor, se verificó por parte de la supervisión los siguientes documentos presentados y/o firmados por el interventor:

DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACIÓN
Registro Presupuestal	2023.CEN.01.6681 SEPT.29.2023
Certificado de disponibilidad presupuestal	2023.CEN.01.4176 JUL.01.2023
Contrato de Interventoría	18 folios
Aprobación Contrato Secop II	10 septiembre 2023
Resolución de aprobación de pólizas	1 folio
Acta de Inicio	03 de octubre de 2023
Acta de suspensión No. 01	30 de diciembre 2023
Acta de prorroga No. 1 a la suspensión N.01	9 de enero de 2023
Acta de prorroga No. 2 a la suspensión 01	15 de enero de 2024
Acta de reinicio No. 01	24 de enero de 2024
Prorroga No. 01 al contrato	25 de enero de 2024
Resolución de aprobación de pólizas	1 folio
Acta de suspensión No.02	22 de marzo de 2024
Acta de prórroga No. 1 a la suspensión 02	01 de abril de 2024
Acta de reinicio No. 02	04 de abril de 2024
Prorroga No. 02	05 de abril de 2024
Resolución de aprobación de pólizas	2 folios
Acta de suspensión No.03	05 de junio de 2024
Acta de reinicio No.3	12 de junio de 2024
Prorroga No.3	12 de junio de 2024
Resolución de aprobación de pólizas	2 folios
Prorroga No.4 y Adicional 1	04 de julio de 2024
Prorroga No.5	29 de julio de 2024
Resolución de aprobación de pólizas	2 folios
Prorroga No.6	13 de agosto de 2024
Resolución de aprobación de pólizas	2 folios
Prorroga No.7 y Adicional 2	23 de agosto de 2024
Resolución de aprobación de pólizas	2 folios
Control de Expediente contractual	1 folio debidamente diligenciado y firmado
Factura electrónica de Venta No. FE 27	1 folio por valor de $49.736.950
Certificado Paz y Salvo Seguridad social	Si, presenta 3 folios incluye planillas de autoliquidación y certificación de representante legal

DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACIÓN
Certificación Bancaria	1 folio del Banco de Bogotá
Registro único tributario	1 folio
Informe Mensual de Interventoría No. 10 de septiembre 01 al 30 de 2024	El cual consta de 54 folios
Acta Parcial de pago 10	1 folio debidamente firmada
Adicional a lo anterior se verificó que el interventor hubiese firmado las preactas (21 folios) que soportan el ACTA DE PAGO PARCIAL DE OBRA No. 10 de fecha 05 de noviembre 2024, así como el acta misma (2 folios); y la presentación de los informes semanales a la fecha de corte, solicitados al inicio del contrato por el supervisor del contrato.	

4) Verificación Financiera del Acta Parcial de pago

De conformidad con la cláusula 8 FORMA DE PAGO del contrato de interventoría, en la cual se determinó que las actas parciales se tasarán de acuerdo al avance del contrato de obra vigilado, se presenta a continuación la verificación financiera para pago del acta parcia No. 10

DATOS DEL CONTRATO DE OBRA VIGILADO		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No	20231800029387 DEL 2023	
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023 conformado por EDC INGENIERIA SAS N.I.T. 901.154.986-6 (50%) - ESTUDIOS E INGENIERIA S.A.S. N.I.T. 900.351.236-1 (50%)	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 12.483.354.626)	
VALOR ADICIONAL No.01	MIL TRESCENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1.300.000.000)	
VALOR ADICIONAL No.02	DOS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 2.055.239.275)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 15.838.593.901)	
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 01	$	949.275.535
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No 02	$	1.053.645.975
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 03	$	1.286.938.105
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 04	$	2.670.163.740
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 05	$	2.208.381.196
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 06	$	2.235.425.155
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 07	$	607.150.517
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 08	$	1.148.516.099
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 09	$	913.111.266
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL No. 10	$	842.174.146
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$**	**13.914.781.732**

VERIFICACION DEL VALOR DEL ACTA PARCIAL No 10 DE INTERVENTORIA		
VALOR INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	$	734.433.823,00
VALOR ADICIONAL No.01 DE INTERVENTORIA	$	83.646.704,46
VALOR ADICIONAL No.02 DE INTERVENTORIA	$	121.377.903,00
VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	$	939.458.430,46
% AVANCE PRESENTE ACTA		5.28%
% AVANCE ACUMULADO		87.82%
VALOR ACTA PARCIAL DE PAGO No 01	$	47.862.632,00
VALOR ACTA PARCIAL DE PAGO No 02	$	53.125.007,14
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 03	$	64.887.636,00
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 04	$	134.630.105,00
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 05	$	109.598.426,00
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 06	$	110.940.574,00
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 07	$	30.131.909,00
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 08	$	67.828.830,00
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 09	$	53.926.339,00
VALOR ACTA PARCAL DE PAGO No. 10	$	49.736.950,00
IVA PARA CONSULTORIA ACTA 10 (19%)	$	7.941.194,00
ACTA DE PAGO No 10 (SIN IVA)	$	41.795.756,00
VALOR TOTAL ACUMULADO CON IVA	**$**	**827.391.901,00**

5) Observaciones

- El contrato de obra mantiene un avance físico del 82.54% frente al 94.41% programado, reflejando un atraso del 11.88%, agravado por la inactividad total desde el 26 de agosto de 2024, pese a las múltiples prórrogas y adiciones que han llevado la fecha de terminación al 15 de octubre de 2024; se recomienda exigir formalmente al contratista la reanudación inmediata de actividades y la presentación de un plan de choque para mitigar el atraso acumulado, bajo seguimiento diario de la interventoría.

- Se evidencia abandono de obra sin justificación, vacante del cargo de director de obra desde el 1 de julio de 2024, incumplimiento en la actualización de garantías y ausencia de presentación de documentos técnicos y administrativos en los tiempos requeridos se requiere respaldar ante la Entidad Contratante la aplicación de multas, sanciones y declaratoria de caducidad si persiste el abandono, dejando trazabilidad documental completa para futuras decisiones administrativas.

- Aunque se realizaron socializaciones previas, levantamiento de actas de vecindad y se mantuvo el cumplimiento parcial del PAGA, la parálisis de obra ha limitado la interacción con la comunidad, persisten PQRS abiertas y el riesgo de afectaciones sociales y ambientales sigue presente por la demora en la atención de compromisos; es necesario mantener la supervisión de los compromisos sociales y ambientales pendientes, incluyendo el cierre de PQRS abiertas, la protección de sumideros y la

disposición adecuada de materiales, para prevenir conflictos comunitarios y ambientales.

- La interventoría ha emitido comunicaciones reiterativas, solicitando correctivos, aplicación de multas, sanciones y eventual caducidad, evidenciando seguimiento estricto, pero con limitaciones operativas ante la inactividad del contratista, por lo que se recomienda requerir de manera inmediata la designación de un director de obra idóneo y la actualización de garantías, así como condicionar la tramitación de actas de pago al cumplimiento de las obligaciones contractuales

- El contrato de obra e interventoría se mantiene en ejecución, con prórrogas y adición presupuestal aprobadas, y seguimiento constante mediante comités de obra y comunicaciones de la interventoría para garantizar el cumplimiento del objeto contractual. Se recomienda dar cumplimiento oportuno a los requerimientos de la supervisión, mantener la vigencia de garantías y pólizas, y coordinar con la Entidad Contratante cualquier ajuste a la programación para optimizar la ejecución del contrato hasta su terminación.

Se firma el presente informe, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2024

LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
Supervisor del Contrato

Proyectó: Luis Fernando Tobar M. – Supervisor de Interventoría
Anexos: Lo anunciado en el presente informe
Copia: n/a
Archivado en: Carpeta del Contrato de Interventoría